



DIRECCIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS

COMITÉ DE FARMACOVIGILANCIA.

Fecha de publicación: 30 de marzo de 2023

Alerta por comercialización ilegal del producto “EXTRACTO DE ZORRILLO Y TIBURÓN”, el cual no cuenta con registro sanitario y su consumo representa un riesgo para la población.

La Dirección Nacional de Medicamentos alerta a la población que, dentro de las actividades de vigilancia sanitaria realizada por esta Dirección, se ha evidenciado la comercialización del producto “EXTRACTO DE ZORRILLO Y TIBURÓN”, el cual no cuenta con registro sanitario autorizado por esta Dirección ni como medicamento ni como suplemento alimenticio, por lo tanto:

- No comprar el producto “EXTRACTO DE ZORRILLO Y TIBURÓN”, ya que no cuenta con la autorización para la comercialización y su venta irregular representa un riesgo a la salud por ser de dudosa procedencia y composición.
- En caso de identificar este producto, realizar una denuncia sanitaria, para lo cual pone a disposición el siguiente número telefónico: 136 y reportar a la Defensoría del Consumidor al número 910.
- Si ha consumido el producto mencionado, pueden realizar el reporte de reacciones adversas o malestares relacionados a NOTIFACEDRA, disponible a través del siguiente link: <http://notificacentroamerica.net> o comunicarse a los correos electrónicos vigilancia.sanitaria@medicamentos.gob.sv y farmacovigilancia@salud.gob.sv

Se alerta a la población en general que, el producto que declara fabricación por parte de los fabricantes PRODUCTOS EMANUEL y VIDA SANA, no cuenta con registro sanitario en el país y pues debido a su origen desconocido no se da constancia de que los ingredientes descritos en el empaque corresponden a los que este producto contiene; así también, existe el riesgo de que existan ingredientes farmacológicos no declarados en la etiqueta y cuya calidad no puede garantizarse ya que su fabricación ha sido ilegal y sin el cumplimiento de normas de fabricación requeridas para medicamentos, por lo tanto el consumo del producto representa un riesgo para la salud.

Estos ingredientes farmacológicos ocultos, también puede interactuar con otros medicamentos y aumentar de manera significativa el riesgo de sufrir efectos adversos.



DIRECCIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS

<i>Tipo de notificación: Producto fraudulento</i>	<i>Localización del hallazgo: Puesto comercial informal no especificado.</i>
<i>Condición Legal: fuera del canal legal de distribución</i>	<i>Vía de administración: Oral</i>
<i>Fabricante (aplicable en casos fraudulentos):</i> PRODUCTOS EMANUEL; VIDA SANA	<i>Vencimiento: 31-12-2026</i>
<i>Indicaciones Terapéuticas: Este producto es especial para personas con asma problemas en los bronquios, sinusitis infecciones en los pulmones, tos crónica ardor y dolor en la garganta y el pecho congestión nasales irritación, mucosidad tosferina y tos seca flemas rezagadas por infecciones de tos seca y gripe, etc.</i>	
PRODUCTO FRAUDULENTO:	
	



DIRECCIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS

Como Autoridad Reguladora de Medicamentos estamos muy comprometidos en velar por la calidad, seguridad y eficacia de todos los medicamentos que se fabrican y distribuyen en nuestro país, por lo que mantiene acciones de vigilancia para evitar que productos, empresas o establecimientos incumplan la legislación sanitaria vigente y asegurar que no representen un riesgo a la salud de la población, así mismo mantiene su compromiso de seguir informando puntualmente sobre actualizaciones del caso, así como de las medidas adicionales que, en su caso, se deriven de este comunicado de seguridad.

La presente alerta se emite única y exclusivamente con fines de difusión y está dirigida a la población en general, por lo cual, no representa una resolución administrativa.